



GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1823.

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia del Reino ha recibido esta mañana por un correo extraordinario la agradable noticia oficial de que en la tarde del día 20 del corriente se rindió el castillo de Santi Petri á las armas del ejército libertador que manda el Sermo. Sr. Duque de Angulema.

Los inteligentes, que conocen la importancia de este punto, sabrán apreciar justamente la influencia de su conquista en la suspirada libertad del Rey nuestro Señor y de su Real Familia. ¡Gloria eterna á las valientes tropas del Grande Luis XVIII, que en pocos días han vencido un obstáculo que no pudieron en 30 meses las de Bonaparte!

Tambien acaba de recibir por el conducto del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra el oficio siguiente dado en Andujar antes de ayer 21.

» Excmo. Sr.: Habiendo recibido la orden del Mayor general del ejército para poner el prisionero Riego á disposicion de la autoridad española, me apresuro á hacerlo entregar, como tambien sus tres compañeros D. Mariano Bayo, capitán español, Virginio Vicente, teniente coronel piamontes, y Jorge Matías, ex-teniente inglés, al Sr. D. Josef Azlor, capitán español, encargado del oficio que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme de fecha del 19 de este mes para reclamar á Riego, anunciándome que encargaba al Sr. Azlor de la custodia de este preso.

» Ruego á V. E. se digne recibir el homenaje de la alta consideracion, con la cual tengo el honor de ser su mas humilde y obediente servidor. = El Teniente General, Comandante superior de las provincias de Córdoba y Jaen. = J. Foisac-Latour. = A S. E. el Ministro Secretario de la Guerra de S. M. Católica. Madrid.»

S. A. S. la Regencia del Reino con estos motivos tan plausibles, y con el de la rendicion de las plazas de Pamplona, Santofña y Peñas de S. Pedro, ha resuelto que mañana miércoles 24 se cante un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Dios de los ejércitos por haber humillado á sus enemigos y nuestros, y coronado los generosos esfuerzos de nuestros libertadores con unas victorias tan brillantes; y que en el mismo día 24 y en el siguiente haya iluminacion general.

EN LA IMPRENTA REAL.